

# *Tráenolos para comérnolos* o la ‘transposición’ del clítico en español actual

Enrique PATO, Carlota DE BENITO\*

**Keywords:** *Clitics, Transposition, Metathesis, Variation, Modern Spanish*

## 1. Introducción

Como recuerda la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE/ASALE 2009: 195 y 1208), en español actual los pronombres enclíticos no se emplean con las formas personales del verbo, salvo en la lengua literaria. La única forma verbal que permite la aparición del enclítico es el imperativo (*tráelo/tráemelo*)<sup>1</sup>, además de las formas no personales del infinitivo (*traerlo*), del gerundio (*trayéndolo*) y, con menor frecuencia y solo en ciertas áreas, también del participio (*traídole*). Estas formas exigen, por tanto, que los clíticos que los complementan se sitúen detrás de ellas.

Lo que no se indica en la gramática académica es que algunos hablantes ‘pluralizan’, en un registro espontáneo y no culto, el objeto directo singular del imperativo y de las formas no personales cuando aparece en combinación con otro pronombre plural: *tráenoslo > tráenolos*. En realidad, como veremos más adelante, no es el clítico propiamente dicho el que se pluraliza (*lo > los*) sino la terminación verbal que sufre una metátesis o transposición, hecho que puede comprobarse en otras formas como *póngalon* (por *ponganlo ustedes*) o *siéntesen* (por *siéntense ustedes*), analizados en Heap y Pato (2012). Que tengamos constancia de ello, este fenómeno ha sido señalado para el español de México (Ávila 1976: 110) y para el de Panamá (Quilis y Graell 1992: 617). La realidad es que hoy en día se documenta también en otras partes del mundo hispánico, tal y como comprobaremos en este trabajo.

Hasta la fecha no contamos con ninguna descripción gramatical de este fenómeno que explique el proceso de cambio y los motivos que posibilitan a algunos hablantes realizar esta metátesis o transposición del morfema de plural en el clítico del imperativo y de las formas no personales (infinitivo y gerundio), objetivos principales del presente trabajo. Como es sabido, la documentación de todo uso considerado ‘fuera de la norma’, sobre todo en el habla oral, se torna complicada. Para esta ocasión nos basamos en los casos registrados en distintas fuentes en línea (prensa, blogs personales y foros), así como de algunas fuentes literarias, pero sobre todo en los datos que proporciona Twitter.

---

\* Universidad de Montreal, Canadá; Universidad de Zúrich, Suiza.

<sup>1</sup> La forma del imperativo coincide con las formas del presente de subjuntivo: *démelo* (usted), *dénmelo* (ustedes), *démonoslos* (vosotros).

El objetivo general de este trabajo es ofrecer un primer acercamiento a este fenómeno de variación desde un punto de vista descriptivo e interpretativo. En el apartado 2 se ejemplifican las formas de imperativo, gerundio e infinitivo de esta metátesis o transposición de los clíticos (*nos* y *os*), a partir de diversas fuentes de Internet. En el apartado 3, con el objetivo de ofrecer una aproximación de tipo cuantitativo y completar la descripción precedente, se ofrecen los resultados de los ejemplos registrados en Twitter sobre el fenómeno (mapa de distribución del fenómeno y frecuencias según la persona del pronombre, el lexema verbal y la forma verbal analizada). En el apartado 4 se contextualiza el fenómeno en el marco de la serie de cambios registrados en el paradigma pronominal del español actual, explorando así algunas pistas sobre la explicación de esta metátesis o transposición. En el apartado 5, por último, se sintetizan las conclusiones.

## 2. Documentación de la metátesis o transposición

La pérdida de la *-s* de la forma verbal cuando sigue el enclítico *nos* (*vamos* + *nos* = *vámonos*) es un rasgo normativo en español estándar. Un efecto similar, pero que afecta a la terminación del pronombre, aparece en el registro subestándar en los gerundios (cf. 1), los infinitivos (cf. 2) y los imperativos (cf. 3), donde formas como *véndanoslos* equivalen a las formas singular y plural *véndanoslo* y *véndanoslos*<sup>2</sup>:

(1)

a. Algunos personajes (como Vargas Llosa) podrán argumentar que dichas medidas son una falacia, que igual seguimos matando otros animales y *comiéndonolos*. Personalmente creo que hay una gran diferencia entre matar para alimentarte y matar para divertirte («España de desintegra», Las70vistas.blogspot, 01/08/2010, España).

b. Nunca se pierden: Ya que no se cierran como los lentes convencionales, no tenemos la necesidad de estar *quitándonolos* todo el tiempo y cuando lo hacemos son difíciles de perder por su particular forma («Montura de imán», Preciolandia.com, 13/03/2016, Colombia).

c. Y sabes por qué? El motivo real es porque si reeditan tanto manuales como vademécums, *vendiéndonolos* como el sumun, es para sacar más pasta por un material que ya poseemos («No ha habido ninguna estafa», Groups.yahoo.com, 11/08/1999, España).

(2)

a. *E. Gonzalo dice*: Voy a subir el mensajito, que ya sabéis que no me gusta dejar respuestas a cero. Es que esta semana he estado poco atento... je, je... Gracias por *contárnolos*, Yeneral («Foro», Portalenduro.com, 10/06/2004, España).

b. *Chelo dice*: Por otra parte el mundo es así, o comes o te comen, y al fin y al cabo mejor *comérnolos* que no que en las playas de Benidorm se comen a los bañistas, cuando una especie no se regula su número se convierten en plaga («Así muere un tiburón al que han cortado las aletas», Blog20minutos.es, 08/11/2010, España).

c. *Naku dice*: En este foro podrán ver la información sobre los retos, como también podrán *pedírnolos* («Foro Clan NK», Foroactivo.com, 05/01/2010, España).

---

<sup>2</sup> En cada uno de los ejemplos presentados figura el título del artículo (en el caso de ejemplos de prensa), la fuente, la fecha, la ciudad y el país, siempre que haya sido posible recuperar todos estos datos.

(3)

a. Para el juego de hoy, no compres boletos en reventa, está prohibido. *Rayas dice*: Acaso hay boletos disponibles? No verdad! No los regalen a patrocinadores, mejor *véndanolos!* (Twitter.com, 12/10/2012, México).

b. Recuerden que si quieren un meme *pídanolos* a los administradores de esta página. Buenas noches («Memes épicos», Fecebook.com, 26/12/2015, Colombia).

c. Si usted tiene problemas, preguntas o comentarios acerca de esta búsqueda, *háganolos* saber enviando un correo electrónico («Consulte el Diccionario de Montgomery», Famsi.org, Los Angeles, CA).

La transposición ocurre también en casos donde el clítico aparece en posición inicial, como en *no los dio*, por *nos lo dio*:

(4)

a. Mi mamá se fue muy rápido a una velocidad indescriptible. Éramos bebés pero la amiga de nuestra madre *no los contó* todo («Los gemelos Hemmings», Wappad.com, 23/01/2015).

b. por tal motivo nos gustaría tener al niño con nosotros, el niño ha estado alentadito y lo tenemos en control, con el pediatra del Piñal, nosotros le podemos dar el cariño y todo lo que él necesite, ya que la mamá, no tiene un trabajo estable y los recursos necesarios para mantenerlo, ella voluntariamente *no los dio* a nosotros («Sentencia No. 45», Tribunal supremo de justicia de Táchira, 05/08/2004, Venezuela).

c. Y sobre las cámaras de seguridad, que el colegio se comprometió a tapparlas. “Pero ese trabajo de tapparlas y destapparlas todos los días *no los dieron* a nosotros”, explicaron sobre una tarea asignada y más cercana al castigo que a un acuerdo de convivencia («Piden que se nombren las nuevas autoridades del San Antonio», La Capital.com.ar, 21/10/2015, Argentina).

## 2.1 El cambio de *tráenoslo* a *tráenolos*

Como puede verse en los ejemplos anteriores (a excepción del caso de (4b)), los casos registrados del fenómeno proceden de Internet. El carácter subestándar del fenómeno – y su baja frecuencia (cf. el apartado 3) – se confabulan para impedir su documentación en los corpus lingüísticos habitualmente empleados; así, no es posible obtener ejemplos en el CREA, el CORDE, el CORPES XXI o el *Corpus del Español*.

Los siguientes ejemplos, obtenidos también en Internet a través de búsquedas directas de las formas verbales del verbo *traer* (cf. 5) y *prestar* y *preguntar* (cf. 6) en Google, nos sirven para documentar este fenómeno del enclítico *nos* ‘(parcialmente) metatizado’ en el imperativo no solo en México (cf. 3a, 5a-b y 6a-b), sino también en otros países americanos, como Colombia (cf. 1b y 3b), Venezuela (cf. 4b), Perú (cf. 5c), República Dominicana (cf. 5d), Argentina (cf. 4c), e incluso Estados Unidos (cf. 3c). Asimismo, también permite documentarlo en España (cf. 1a, c, 2a-c, 6c):

(5)

a. Con tus manitas milagrosas, mi Señor, concédenos tener nuevamente entre nosotros a Fernando. *Traénolos* de vuelta. Que siga haciéndose tu voluntad («Religión», Foro ElSiglo.com, 28/06/2008, Durango, México).

b. Busco toner Lexmark originales nuevos en su caja o si tienes toner, tintas o plotter de otras marcas *tráenolos*, nosotros te los compramos («Busco toner Lexmark diferentes modelos», Netiev.com, 21/10/2014, Ciudad de México, México).

c. No sabes qué hacer con tus bebés, *tráenolos*, nosotros los cuidaremos con mucho amor e irán aprendiendo, edades desde cero años hasta cinco («Cuna jardín guardería», OLX.com, 2013, Arequipa, Perú).

d. Hola, si tienes tu iPhone bloqueado y no puedes hacer llamada en él, *tráenolos*, que nosotros aquí en Talkido Santo Domingo tenemos tu solución («Celulares», PlazaLibre.com, 29/11/2010, Santo Domingo, República Dominicana).

(6)

a. – *Préstanolos* un rato! – Noo quiero, es mío y no lo presto («Mellina Ramírez», Pinsta.me, 2015, México).

b. *Alex dice*: Vamos Pablo, *préstanolos* un rato!! Saben que el club mexicano de ‘alexmanga’ también te quiere Pablito y nos gusta su amistad («Pablo Rojo», websta.me, 06/12/2015, México).

c. *Gala dice*: Nos estábamos preguntando mi hermana y yo que si no los regaalas! Porfis, te lo suplicamos, y no lo perdemos, o al menos *préstanolos* por 1 semana o para siempre («El gato más pequeño del mundo», Sarda.es, 27/07/2009, España).

d. *Clara y Karina dicen*: Aquí decimos todos los chismes y rumores del colegio, lo sabemos todos en secreto, si quieres saber algo solo *pregúntanolos* y te responderemos («Acercas de emoangels», emoangels.blogia.com, 01/10/2010).

## 2.2. El cambio de *taérnoslo* a *traérnoslo*

El mismo fenómeno que se documenta en el imperativo se observa en el infinitivo, como muestran los ejemplos de (7), documentados en México (cf. 7a), Nicaragua (cf. 7b), Bolivia (cf. 7c), Estados Unidos (cf. 7d) y España (cf. 7e):

(7)

a. Desearía poder hacerte un rico helado y *comernolos* juntos («Daniela Canabal», Ask.fm, 2014, México).

b. El Río San Juan es solo de los Nicaragüenses y para los Nicaragüenses. Aprovechemos esta ocasión de decirles al mundo que nuestro Río San Juan es tan bello que los ticos a costa de todo nos lo quieren robar y que los Nicaragüenses estamos dispuesto [sic] a todo por no *dejarnolos* quitar («Nicaragua apuesta por el San Juan», LaPrensa.com, 09/12/2010, Nicaragua).

c. Sabemos que vivimos en un fracaso, te hace sentir mejor *decirnolos*, eres mejor porque recopilas información de otros fracasados intelectuales con el hocico más grande que el cerebro («¿Bolivia fracasada y catastrófica?», Indymedia.org, 14/12/2005, Bolivia).

d. Cuando veníamos vi varios niños en la calle y nos dieron ganas de *llevarnolos*, pero había mucha gente y hay que tener cuidado (Noemí Tirado Pérez, *Los días y las noches del terror*, 2011, EEUU).

e. Buenas tardes. Me parece muy mal con las personas que sin *comernolos* ni *bebernolos* pues nos estafan. Hoy por la mañana me ha llegado el mismo sms... («Denuncias para el teléfono 25413», Listaspam.com, 20/05/2012, España).

## 3. Aproximación cuantitativa del fenómeno

Uno de los problemas que presentan los datos obtenidos directamente de la red es la dificultad para cuantificar los resultados y, por tanto, obtener una impresión certera de la frecuencia del fenómeno en estudio. Aunque esto no es imposible (cf., por ejemplo, Octavio de Toledo y Huerta en prensa para un ejemplo de cómo

explotar cuantitativamente las búsquedas de Google), es definitivamente trabajoso. Una posibilidad de sortear dicha dificultad es utilizar datos de un portal determinado, que se convertirá entonces en marco de la comparación. Para llevar esto a cabo, Twitter es especialmente adecuado (cf. Estrada y de Benito en preparación), pues permite realizar búsquedas de carácter lingüístico en un amplísimo conjunto de textos en continuo crecimiento.

### 3.1 Procedimiento de búsqueda y obtención de datos en Twitter

Esta red social ofrece dos tipos de API (*Application Programming Interface*) para facilitar la búsqueda de datos, a saber, una que devuelve los resultados en *streaming* (es decir recoge los datos coincidentes con la búsqueda a partir del momento que esta comienza) y otra que permite explorar datos “del pasado”, esto es ya producidos, pero limitados a los últimos 30 días. Lamentablemente, el fenómeno que estudiamos aquí es tan poco frecuente que ninguna de estas dos posibilidades que ofrece Twitter resulta de interés, por lo que hemos tenido que acudir a otra forma menos automatizada para obtener los datos: la propia herramienta de búsqueda avanzada de Twitter. La ventaja de esta opción es que permite explorar los datos ‘históricos’ – es decir, producidos antes del momento de la búsqueda – con menos limitaciones temporales<sup>3</sup>, pero tiene dos importantes desventajas: no permite realizar búsquedas por “fragmentos” de palabras y los resultados se visualizan como tuits dentro de la propia página de Twitter, lo que dificulta su extracción para el análisis.

La primera de estas desventajas la hemos sorteado haciendo búsquedas exhaustivas de 13 verbos en que ya habíamos documentado la metátesis o transposición, a partir de las primeras búsquedas generales en Google (cf. los ejemplos de 1-7): *traer, preguntar, presentar, comer, beber, dejar, llevar, decir, contar, pedir, dar, quitar y vender*<sup>4</sup>. Hemos buscado las formas del imperativo (incluyendo las formas de subjuntivo de 1ª persona plural y 3ª persona singular y plural), el gerundio y el infinitivo en combinación con las secuencias <no los> y <olos><sup>5</sup>. Para restringir la búsqueda, empleamos la casilla de ‘búsqueda exacta’ y

---

<sup>3</sup> Aunque Twitter fue creado en 2006, los últimos datos ‘históricos’ que devuelve la búsqueda parecen comenzar siempre en 2009. La documentación sobre la búsqueda avanzada de Twitter no ofrece ninguna explicación al respecto.

<sup>4</sup> El corpus así recogido permite también documentar ejemplos con otros verbos que aparecen en los tuits extraídos, generalmente agrupados por coordinación con las secuencias buscadas, como puede verse en los siguientes ejemplos en los que se documenta el verbo *fumar* al lado de *beber* (voy pa’alla en par d minutos a plantear algo, tengo un rio pa’ *bebernolos* y un bosq pa’ *fumarnolos* lolz jejejeje (@packerlutherkng, 19/07/2012, tuit)) y los verbos *desayunar* y *cenar* al lado de *comer* (jajajaja pues vamos a *desayunarnolos, comernolos* y *cenarnolos* y el pilon xD hahaha (@BrendaPlancarte, 4/04/2013, tuit)).

<sup>5</sup> Por motivos de incompatibilidad semántica hemos excluido la combinación de *olos* con las formas de 3ª persona singular y plural del subjuntivo, que tienen también una referencia de 2ª persona, ya que en este contexto solo pueden referirse a *usted(es)*. Aunque la búsqueda en Twitter se llama “exacta”, no tiene en cuenta las tildes, por lo que las búsquedas se realizaron sin estas. Los resultados se obtuvieron el 31 de mayo de 2016 (por lo que no incluye datos posteriores a esta fecha). Nótese que, a pesar de que están documentadas, no buscamos formas de la metátesis o transposición con la combinación de clíticos antepuestos, puesto que la secuencia *no los* es ambigua y los resultados de la negación en combinación con el pronombre son mucho más frecuentes, lo que hubiera supuesto unos resultados inabarcables para su análisis manual. Por este mismo motivo – contar con una muestra

especificamos que la lengua sea el español. Twitter ofrece únicamente los 20 primeros resultados de cada búsqueda, pero una vez se baja por la página de resultados esta se va refrescando y los casos van aumentando. En todas las búsquedas realizadas llegamos hasta el final de los resultados que ofrece este método.

Puesto que Twitter no permite exportar los resultados obtenidos, estos exigieron cierto procesamiento manual: una vez cargados todos los resultados de cada búsqueda, seleccionamos toda la página y copiamos el código fuente en un documento con formato de texto enriquecido (.rtf). En dicho código fuente se encuentran las etiquetas identificadoras de cada tuit (*status*), que extrajimos automáticamente utilizando el lenguaje estadístico R (R Development 2015). Una vez recogidos estos indicadores pudimos utilizar el paquete *twitteR* (Gentry 2015) para obtener cada uno de los tuits<sup>6</sup>.

Estas búsquedas permitieron obtener un total de 8853 tuits que contenían las combinaciones en estudio. Revisados manualmente para descartar todas las posibles erratas y repeticiones, quedaron 8217 casos<sup>7</sup>. Si bien este es un número elevado de ejemplos, contextualizado con la abrumadora cantidad de tuits que se producen en español<sup>8</sup>, es también indicativo de la baja frecuencia del fenómeno. El corpus así recogido nos permite describir con mayor detalle el fenómeno.

### 3.2 Resultados obtenidos

Twitter permite que los usuarios que tuitean desde un dispositivo móvil activen los servicios de geolocalización, de manera que a cada tuit se le asocian las

---

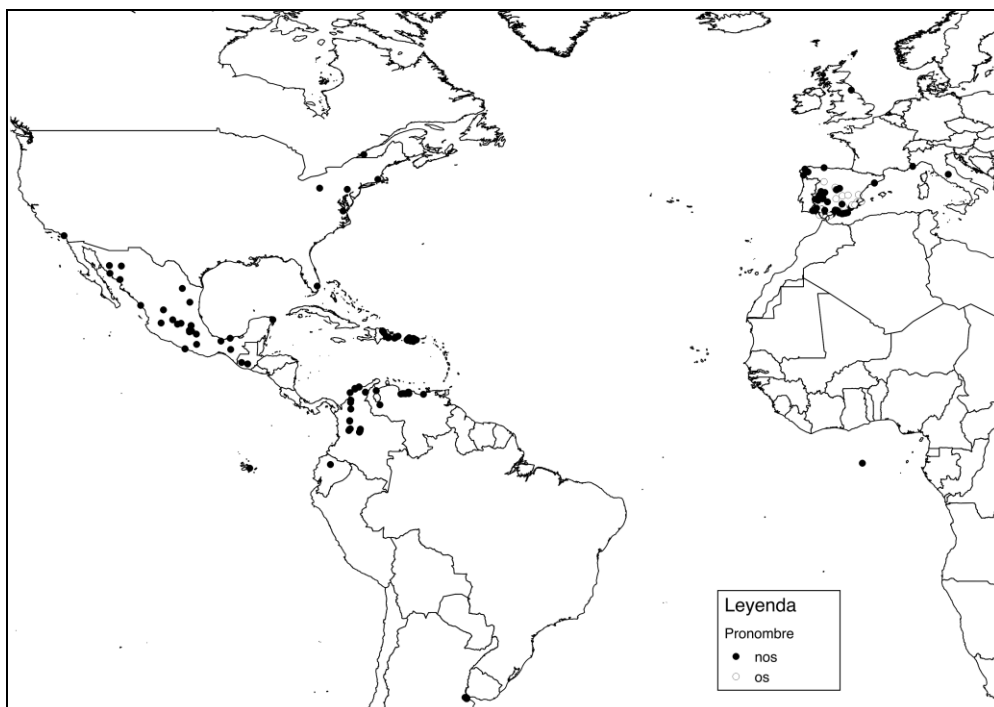
maneja – se excluye el pronombre femenino (*la*). Aunque no las buscamos específicamente, el examen de los datos recogidos sí nos permite documentar secuencias de “*no los*”, que aparecen en combinación con algunas de las formas buscadas (pero no quedo un pocoton porque nosotras no los pusimos a *comernolos* ahí (@NCarogarcia, 15/11/2012, tuit); Si los consejo fueran bueno en ve de *darnolos* no los vendieran... (@TheTruthReality, 21/08/2011, tuit); mmm bueno pero neta si van para nosotras mejor *dinolos*, no no los tomamos personal (@DanAceGo, 26/10/2012, tuit)). Igual de interesante resulta que, en otras ocasiones, es la secuencia “*nos los*” la que se combina con las formas postpuestas (jéjé en ves de *vendernolos*, nos los hubieras regalado. (@adrianadiras, 16/08/2013, tuit); Negativo, yo fui el q dije q nos los llevamos para *comernolos* en el desayuno. con chocolate y eso (@angellio1, 19/12/2014, tuit)).

<sup>6</sup> Sorteamos las limitaciones impuestas por la API *rest* de Twitter sobre el número de tuits que pueden recuperarse en una única búsqueda utilizando la función *lookupStatus* diseñada por Dave en Stack Overflow (<http://stackoverflow.com/questions/26645672/how-to-retrieve-multiple-tweets-from-tweet-id-using-r>).

<sup>7</sup> Descartamos aquellos tuits que estaban repetidos tanto por haber sido retuiteados como aquellos que se repetían y consistían en textos de canciones, por considerar que podían haber sido extraídos de otras fuentes. No descartamos aquellos que constituyen discurso repetido, como frases hechas, refranes o los numerosos casos de citas del padrenuestro (incluyendo la forma *dánolos*), considerando que estos se recuperan normalmente de memoria y no copiando de otras fuentes – como parecen corroborar las numerosas versiones del único verso del padrenuestro que encontramos en el corpus –.

<sup>8</sup> Es difícil encontrar cifras absolutas sobre el número de tuits en español. Sin embargo, algunas datos pueden ayudarnos a comprender la magnitud del volumen de tuiteo actual: frente a los 5.000 tuits (totales) al día que se producían en 2007, en 2013 se alcanzaron los 500 millones de tuits diarios (datos tomados de <http://www.internetlivestats.com/twitter-statistics/#trend>), aunque a partir de esa fecha resulta más complicado reunir estadísticas. Sobre el porcentaje de ellos que están en español, Bitext indica que en 2010 este era un 8 %, mientras que en 2012 ya era casi un 15 %, de lo que resultaba una estimación de 65 millones de tuits diarios en español para ese año (<https://www.bitext.com/espanol-en-twitter-del-8-al-15/>).

coordenadas del lugar en que se envía el tuit. Con estos datos podemos cartografiar los resultados para presentar un primer mapa del fenómeno. Es de notar que únicamente 188 de los tuits recogidos (es decir un 2,29 %) contienen información geográfica<sup>9</sup>. A pesar de esto, el mapa obtenido es informativo.



Mapa de “-nolos” por “-noslos” y “-olos” por “-oslos” según los datos de Twitter

En primer lugar, el mapa precedente muestra que en América el fenómeno se registra preferentemente en dos grandes áreas: 1) México y Guatemala, y 2) el Caribe insular y continental (República Dominicana, Puerto Rico, costas de Colombia y Venezuela)<sup>10</sup>. En otras palabras, parece que el fenómeno está claramente restringido geográficamente, lo que demuestra que no es un fenómeno atribuible a “errores” esporádicos. Por lo que respecta a España, las formas con el pronombre de 2ª persona se documentan con cierta profusión. Además, el fenómeno parece localizarse sobre todo en la mitad meridional peninsular, lo que puede ser indicativo

<sup>9</sup> Estas cifras son similares a las que obtienen otros trabajos: en la muestra obtenida por Pavalanthan y Eisenstein (2015), solo 1,24 % de los tuits recogidos están geolocalizados y, en las diversas búsquedas realizadas por Jones (2015), entre un 2,5 % y un 7 % de los tuits recogidos tenían esta información disponible. Es también interesante notar que las características demográficas de los tuiteros que activan los servicios de geolocalización no es necesariamente representativa de la población total de tuiteros (que en sí muestra un sesgo hacia los usuarios jóvenes y urbanos, cf. Pavalanthan y Eisenstein 2015): el estudio de estos autores muestra que, en comparación con los usuarios que indican un origen geográfico en sus perfiles, los tuits geolocalizados se envían más frecuentemente por mujeres y por usuarios más jóvenes.

<sup>10</sup> Resulta difícil saber si la discontinuidad que se ve en Centroamérica es indicativa de la ausencia (o baja frecuencia) del fenómeno en la región o si se debe al bajo número de tuits geolocalizados obtenidos en las búsquedas.

de una conexión con las variedades en que la /s/ se aspira o se pierde<sup>11</sup>. Es de notar, sin embargo, que tanto en la península como en América se encuentran casos en los que el pronombre de objeto es plural (y debemos hablar, por tanto, de pérdida) como casos en los que el objetos es singular (y debemos hablar, por tanto, de metátesis).

Por otro lado, los datos de Twitter también nos permiten conocer la incidencia de algunos factores en la frecuencia de la metátesis o transposición. Para obtener un término de comparación, realizamos las mismas búsquedas que se indican en la nota 5, pero con la combinación normativa de pronombres (es decir, *-noslos* y *-oslos*). Como era de esperar, estas resultan mucho más frecuentes, por lo que limitamos los resultados al año 2015. Una vez obtenidos estos datos<sup>12</sup>, comparamos las frecuencias absolutas (esto es, el número total de resultados) de ambas formas según la persona del pronombre (gráfico 1), el lexema involucrado (gráfico 2) y la forma verbal analizada (gráfico 3).

El examen de estos tres gráficos nos permite obtener una serie de hechos interesantes que podrán ser investigados con mayor profundidad en estudios posteriores. Antes de comentarlos, sin embargo, es fundamental tener en cuenta que la visualización nos ofrece la comparación de periodos de tiempos diferentes: mientras que los datos de las formas normativas proceden únicamente de 2015, los datos de las formas no normativas abarcan el periodo desde 2009 hasta el 31 de mayo de 2016, lo que explica que sean las más frecuentes. No obstante, las dos líneas (continua para las formas no normativas y discontinua par las normativas) siguen patrones muy similares en los tres gráficos, lo que sugiere que el fenómeno no está determinado crucialmente por ninguno de los factores estudiados, sino que es un producto de la frecuencia: a mayor frecuencia de una forma dada, mayor es la probabilidad de encontrar la metátesis o transposición. Aun así, hay una serie de discordancias interesantes, sobre todo en los lexemas verbales, en este patrón que merecen cierta atención.

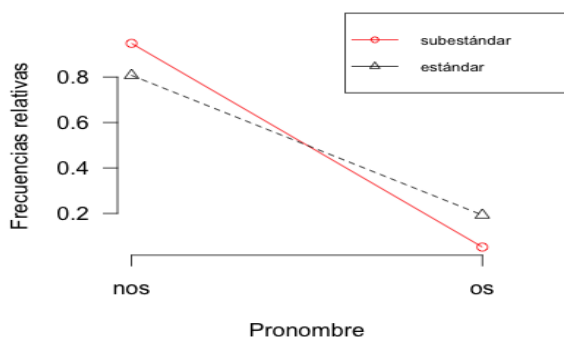


Gráfico 1. *Comparación de formas (normativas y no normativas) según el pronombre*

<sup>11</sup> A este respecto, es interesante notar el ejemplo siguiente del COSER (Fernández-Ordóñez 2005-2016), en el que parece motivado por la frecuente omisión de la *-s* implosiva de la variedad murciana: “¿Y las, y las gallinas para qué eran? I: Pos los huevos pa *coménolos*” (COSER3107, Fuente del Pino, Murcia, H-77).

<sup>12</sup> En este caso solo cuantificamos los datos (sin revisarlos manualmente), ya que el riesgo de erratas es considerablemente menor.

En primer lugar, el gráfico 1 muestra claramente que la pendiente de la línea que une *nos* con *os* es mucho más pronunciada en el caso de las formas no normativas que en el de las normativas, es decir que la metátesis o transposición es pronunciadamente más frecuente con el pronombre de 1ª persona (7791 casos, 94,8 %) que con el de 2ª persona (426 casos, 5,2 %), hecho que la documentación obtenida en Internet a través de Google también parece indicar (cf. 8):

(8)

a. Me han dicho que tardaran en traérmelo [el coche] unos veinte días hábiles y me gustaría saber si fueron puntuales con vosotros o tardaron más tiempo en **traerolos**, estoy impaciente y eso que hace tres días que lo encargué («Renault Koleos. Soy uno más», Foro club.es, 05/12/2008, España).

b. Ahora hacemos envío a contrarembolso [*sic*], solo tenéis que encargarno [*sic*] lo que queréis para **traérolos** y luego **enviárolos** («Ropa de moda@Botines 4», Tweettunel.com, 07/03/2015).

Esta circunstancia puede explicarse por el hecho de que en América solo es posible la metátesis o transposición con el pronombre de 1ª persona (recuérdese que el español americano carece del paradigma de 2ª persona de plural con *vosotros*). Sin embargo, puesto que esto también es verdad para las formas normativas, una posible línea de investigación futura es preguntarse si en español peninsular se documenta esta jerarquía de persona (*nolos* > *olos*)<sup>13</sup>. De ser así, podría ser indicativo de una conexión con la elisión del segmento *-s* en las formas de primera persona del subjuntivo (*vamos* + *nos* > *vámonos*).

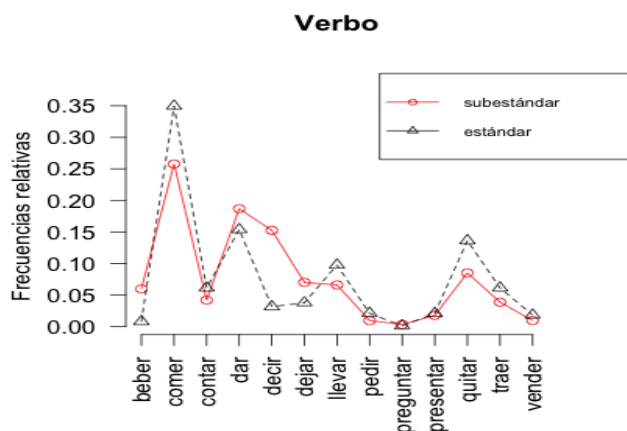


Gráfico 2. Comparación de formas (normativas y no normativas) según el lexema verbal

<sup>13</sup> Nótese que, de ser así, sería un caso atípico dentro de los fenómenos subestándar que afectan a la morfosintaxis de los pronombres átonos del español, pues para varios de estos fenómenos se ha documentado la jerarquía 2ª > 1ª. Enrique-Arias (2011) muestra cómo el empleo de la forma *los* en todas las formas del plural es un empleo que empieza en la 2ª persona del plural (*los* por *os* > *los* por *os*) e idéntica jerarquía propone de Benito Moreno (2015) para el uso único de *se* como pronombre reflexivo plural (*se* por *os* > *se* por *nos*). En el ámbito del singular, Heap (2003) muestra que en el orden de las combinaciones de clíticos, la anteposición –subestándar– del pronombre de 2ª persona al reflexivo es más abundante que la del pronombre de 1ª persona (*te se* > *me se*) y Pato (2012) encuentra los mismos resultados para el uso de la forma de nominativo tras preposición (*para tú* > *para yo*).

En segundo lugar, en el gráfico 2 llaman la atención las elevadas ocurrencias de la forma no normativa con los verbos *dar*, *decir* y *dejar* (1535, 1254 y 577 casos, 18,7 %, 15,3 % y 7 % respectivamente) frente a lo que ocurre con las formas no normativas (466, 96 y 115, ejemplos en 2015: 15,4 %, 3,2 % y 3,8 % respectivamente). Conviene preguntarse si este hecho se debe únicamente a las diferencias temporales de los segmentos comparados o si estos verbos favorecen de algún modo la metátesis o transposición<sup>14</sup>.

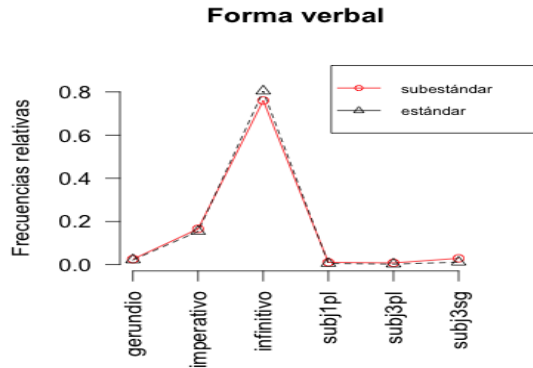


Gráfico 3. Comparación de formas (normativas y no normativas) según la forma verbal

Por último, las similitudes entre la frecuencia de las formas con metátesis y las formas estándares son más que notables, lo que nos parece indicar que ninguna de estas formas favorece en mayor medida el fenómeno en estudio. Más allá de la propia frecuencia de las formas, queda claro que el infinitivo es la más frecuente<sup>15</sup>.

Por otro lado, cabe señalar que la cantidad de ejemplos en que *los* ya tiene referencia plural (cf. 9) y, por lo tanto, el fenómeno es puramente fonético, llega a 1980 (24,1 %) <sup>16</sup>. En 2694 (32,8 %) casos *los* tiene referencia singular (cf. 10) y se puede hablar de metátesis o transposición de la pluralidad, aunque sea aparente, pues sabemos que *nos* y *os* son siempre plurales (a diferencia de lo que sucede con *se* en *se los dije*). Lo que sí causa es ambigüedad, como se ve en el ejemplo (10c).

<sup>14</sup> A pesar de ser un fenómeno (morfo)fonológico, resulta de interés conocer los tipos de verbos documentados: *traer*, *preguntar*, *presentar*, *comer*, *beber*, *dejar*, *llevar*, *decir*, *contar*, *pedir*, *dar*, *quitar*, *vender*, *prestar*. Como son verbos de actividad, se podría pensar en hacer la distinción entre verbos télicos o delimitados (realizados con su culminación) y verbos atélicos o no delimitados (no implican el logro de un objetivo). La presencia del objeto favorece la telicidad del verbo.

<sup>15</sup> Puesto que lo que nos interesaba de la forma verbal como posible condicionante del fenómeno era la estructura silábica de las formas – en el caso del infinitivo, por ejemplo, la sílaba final es trabada, por lo que cuando le sigue un clítico (*nos* pero no *os*) encontramos dos sílabas trabadas consecutivas y, en el caso de que el objeto sea plural, la forma estándar consta de tres sílabas trabadas consecutivas, lo que puede conllevar un elevado grado de dificultad de producción y procesamiento –, hemos clasificado los ejemplos de acuerdo con su forma morfológica y no con su significado (es decir, aquellos casos en los que el infinitivo pierde la *-r* final, por ejemplo, no se clasifican como infinitivos, sino como imperativos o lo que corresponda según su forma).

<sup>16</sup> Debido a la falta de contexto de los tuits recogidos, muchas veces es imposible saber el número del pronombre, pues su referente no se encuentra dentro del tuit en que se produce la forma en cuestión. Los tuits en los que la referencia del pronombre es ambigua en cuanto al número son mayoría, ascendiendo a 3543 (43,1 %).

(9)

a. no mano me voy a llevar 2 litros pa *bebernolos* el domingo (@JOHANSSCFC, 13/02/2015, tuit).

b. Los Chocolates que lo teniiamos en Cuarentena pa poder *Comernolos!!* (@LisbethPerez18, 07/06/2013, tuit).

c. y nos lo pasas... por? has empezado a comercializar medicamentos contra la úlcera y quieres *vendernólos??* (@galapita, 10/06/2013, tuit).

d. debería venir a Ponce a buscar los panties míos y de @kaaryrodz y lavarlos y *traernolos* jajajajajajaja (@daailee, 21/04/2013, tuit).

(10)

a. Con mi viejo pensabamos secuestrar un chivo y *comernolos*. (@CeleeL0, 18/07/2013, tuit).

b. Yo: ¿Qué vamos hacer con todo ese alcohol? Papi: tendremos que *bebernolos* porque eso no puede bajar para Ponce #likeaboss (@ndelisse9, 26/07/2015, tuit).

c. por que habras dicho: ¿*comernolos?* En plural ese mantecado es mio mija (@belangelyn, 13/10/2013, tuit).

d. Rocieros, hoy queda un dia menos para El Rocio, ¿como lo vais a pasar? *Contadnolos* :) (@Losrocieros, 09/04/2014, tuit).

e. Si nos dais un examen tipo test con las soluciones puestas no hacernos l feo d *quitarnolos* x favooo!!!...pa una vez q lo iba a clavar... (@fjvazquez12, 07/09/2012, tuit).

Resulta interesante destacar también que, en algunos casos, la referencia del pronombre de objeto directo es de hecho femenina (cf. 11a *totrillas* ‘tortillas’, 11b *comida*, 11c *historia* y 11d *calificaciones*), lo que podría ser indicativo de un grado mayor de fijación de la combinación de pronombres. El número de ejemplos (seguros) que documentamos es de 39 (0,5 %).

(11)

a. No pues mi befito compro totrillas para *comernolos* con nutella (@MontserratJDBM, 13/08/2008, tuit).

b. Comida para llevar para comer en casita mi princesa y yo para *comernolos* calentito teamooo (@aridane264, 29/09/2012, tuit).

c. Comparte Con Nosotras Tu Historia De Fans *Cuentanolos* De La Forma Mas Creativa Y Ganate 1 Entrada Para El Proximo Concierto En Tu Estado RT (@ClubFansSyFVZLA, 05/08/2013, tuit).

d. Nos van a entregar calificaciones del ensayo por medio de la oficina me parece en lugar de *darnolos* en la mano como la gente normal D: (@Sugartaffy, 09/12/2009, tuit).

Finalmente, destacamos otro aspecto que podemos observar gracias al elevado número de ejemplos encontrados en Twitter: el hecho de que existe cierta consciencia sobre el fenómeno y preocupación sobre su grado de corrección, como muestran los ejemplos de (12), en que los usuarios realizan una consulta sobre esta forma a una cuenta especializada en español “correcto” (12a) o a sus seguidores en general (12b); critican el uso de una de las formas (sorprendentemente, la normativa) en otra hablante (12c) o emiten juicios de carácter prescriptivo (12d):

(12)

a. Y es *comernoslos* o *comernolos?* con acento o sin acento? Gracias!! (@benitezcindy, 28/08/2013, tuit).

b. El twit nuestro de cada día *danolos/danoslo* hoy. Favor de corregir gracias (@Soulito, 15/02/2010).

c. 11:11 que la pendeja de Radio Disney diga “*contárnoslo*” en vez de “*contárnolos*” (@Cynthia\_a, 18/02/2014, tuit).

d. #Incorrecto: “*Cuéntanoslos*”. #Correcto: “*Cuéntanoslo*” (@EresLoQueLees, 20/09/2012, tuit).

#### 4. Contextualización del fenómeno en el paradigma pronominal y explicación

Como fenómeno fonético, la metátesis o transposición entra dentro de los cambios de sonidos por inducción. Dicho cambio se produce por el trueque en el orden de dos sonidos, en este caso con la posposición de la persona verbal en el enclítico, dando como resultado una forma no normativa. Desde el punto de vista fonético-fonológico, y al igual que sucede en otros casos similares (cf. RAE/ASALE 2009: 3133), la metátesis de *tráenoslo* a *tráenolos* se vería favorecida para evitar la separación silábica entre la /-s/ del pronombre *nos* y la consonante lateral /l-/ del pronombre *lo*, es decir, por un menor esfuerzo articulatorio, pues la secuencia /-s + l-/ constituye un ‘problema’ frecuente en la fonología del español.

Además, en aquellos casos en los que el clítico de acusativo es plural no cabe hablar de metátesis, sino de simplificación o de omisión de la coda del pronombre *nos*. Este proceso no resulta extraño en una lengua como el español, que tiene una fuerte preferencia por las sílabas abiertas (Hualde 2005) y en la que se observan tendencias a la modificación de la estructura silábica a favor de las sílabas sin coda (RAE/ASALE 2011: 8.7w), especialmente teniendo en cuenta que en casos como los investigados se producen al menos dos sílabas cerradas consecutivamente (*nos + los*).

Por otro lado, la pérdida de la /-s/ de *nos* en posición implosiva en formas como *tráeno(s)los* (con pluralización del objeto) podría servir también para evitar la reduplicación de la -s en la forma verbal y en el enclítico, esto es, la acumulación de morfemas<sup>17</sup>. La hipótesis más extendida de la enclisis señala que los morfemas de concordancia del sujeto se agrupan a la derecha del lexema verbal y los del objeto tienden a hacerlo a la izquierda (Rini 1995: 190–191, Aijón Oliva y Borrego Nieto 2013). Como indica la RAE/ASALE (2009: 3133) para el caso de *servillos* > *servildos*, parece que este tipo de metátesis “no alteran la conciencia que los hablantes puedan tener de los morfemas”.

Como fenómeno subestándar, resulta de interés establecer la conexión con el debate teórico sobre la naturaleza de los pronombres átonos en español en relación con su estatuto como clíticos sintácticamente independientes o como morfemas flexivos. Cada vez son más numerosos los trabajos que defienden la segunda opción (cf. Heger 1967, Minkoff 1993, Harris y Halle 2005, Enrique-Arias 2011), aduciendo argumentos de distinto tipo, ya sean fonológicos (su falta de independencia fonológica), morfológicos (por ejemplo, la inseparabilidad de las combinaciones de clíticos) o sintácticos (como el orden fijo de estas partículas o la reduplicación pronominal). En Fernández-Soriano (1993) puede encontrarse un

---

<sup>17</sup> Como indica Gómez Torrego (2007), la posposición del clítico justifica que la primera persona del plural se considere imperativa: *digámoselo, separémonos*.

resumen de estos argumentos. En este sentido, el fenómeno de la “pluralización” del enclítico que estudiamos aquí encaja bien dentro de una serie de fenómenos (con distintos niveles de aceptación) que se han utilizado para argumentar la asimilación de dichos pronombres a los segmentos flexivos, por su capacidad de desencadenar procesos fonológicos en los elementos a los que se adjunta, lo que habla de una fuerte fusión fonética entre estos elementos. Por un lado, encontramos el caso ya mencionado de *vamos + nos > vámonos*, idéntico al también estándar *sentad + os > sentaos*. En la misma dirección, por mostrar la íntima relación que se establece entre el verbo y el pronombre, apuntan los casos de *sienten + se > siénte(n)sen* o *marchar + se > marcharsen* (cf. Heap y Pato 2012). Pero existen también casos en los que esta fuerte fusión se da entre dos pronombres átonos. Así ocurre con el “dativo caníbal”, en que la pluralidad del dativo, representado por un morfema invariable (*se*), se marca en el clítico de acusativo: *se los dije a ellos* por *se lo dije a ellos* (cf. Company 1992) o con el similar, pero menos extendido, ejemplo del “leísmo aragonés”, en donde no es el morfema de plural dativo el que se añade al clítico de acusativo, sino que el pronombre de dativo aparece en el lugar del acusativo, cuya presencia queda únicamente marcada por la aparición del *se* originariamente dativo: *se les dije* por *se lo dije a ellos* (cf. por ejemplo Llorente 1995).

El caso de *traérnolos* por *traérnoslo*, por lo tanto, recuerda a estos ejemplos de transposición de morfemas entre pronombres átonos – y la documentación de ejemplos con referencia femenina, como los de (11), es también indicativa de un alto grado de fusión de las formas –. No obstante, deben tomarse precauciones a la hora de asimilar la metátesis o transposición aquí estudiada a los fenómenos que acabamos de mencionar, ya que la *-s* de *nos* y *os* no es un morfema de plural propiamente dicho, frente a lo que ocurre con la *-s* o la *-n* de los casos anteriores. En cualquier caso, parece que la explicación completa de este fenómeno de los clíticos ‘metatizados’ debería tener en cuenta la combinación de factores fonéticos, gramaticales y pragmáticos.

Por último, tal y como se viene estudiando desde hace décadas en los trabajos de adquisición de lenguas segundas, creemos que el valor del *output* (producción) jugaría también un papel determinante en la explicación de fenómenos de lengua primera como el que aquí nos ocupa, en relación a la ‘práctica’ de estructuras por parte de los hablantes nativos. En concreto, y tomando la *hipótesis del output* de Swain (1995) como punto de partida, la cual señala que el intento de crear *output* comprensible puede conducir a procedimientos de análisis sintácticos en lugar de semánticos, podemos convenir que algunos hablantes nativos, a la hora de producir estructuras sintácticas, no piensan en el porqué de su uso sino que seleccionan las formas según su intención comunicativa. En este caso concreto (*comérnolos*) emplean una forma de expresarse que funciona, y que puede crear automaticidad a través del uso constante. En palabras de Krashen (1982: 66), en muchos casos los hablantes no utilizan la sintaxis para comprender el mensaje, sino que a menudo este se obtiene a través de la combinación de vocabulario, o de información léxica más información extralingüística. Así, parece que algunos hablantes, a la hora de producir su mensaje, no prestarían atención a aspectos de la gramática que no son del todo necesarios para la comprensión, como puede ser el rasgo de número del objeto.

## 5. Conclusiones

La realización del presente trabajo nos permite ofrecer unas primeras conclusiones en torno a la metátesis o transposición de los clíticos en español actual, fenómeno que parece estar más extendido de lo que en principio se pensaba. En efecto, en primer lugar, los datos de Twitter nos informan de que el fenómeno se registra en todas las áreas dialectales, pero no de igual forma. A este respecto cabe indicar que es especialmente frecuente en México y Guatemala y en el Caribe insular y continental, así como en España, donde no parece distribuirse uniformemente, sino que resulta más frecuente en el centro-sur de la península. En segundo lugar, el corpus nos ha permitido documentar la metátesis tanto con el pronombre dativo de 1ª persona plural como con el de 2ª persona plural (solo en España, única zona que conserva estas formas), aunque es mucho más común con el primero. En tercer lugar, la comparación de las frecuencias relativas entre las dos muestras analizadas sugieren que algunos lexemas (gráfico 2) pueden favorecer la aparición del fenómeno, pues la correlación entre las formas normativas y las subestándares no es idéntica con todos los verbos.

Por otro lado, es posible considerar que los hablantes del español actual harían uso de este rasgo para evitar la acumulación de morfemas o sílabas trabadas consecutivas y las dificultades en su procesamiento y articulación, resultando en un fenómeno que puede encajarse dentro de la tendencia a la afijación que se ha observado para los clíticos del español, aunque esto no sería tanto una causa explicativa del fenómeno como un resultado secundario de causas locales.

## Bibliografía

- Aijón Oliva, Borrego Nieto 2013: Miguel Ángel Aijón Oliva y Julio Borrego Nieto. *La variación gramatical como forma y significado: el uso de los clíticos verbales en el español peninsular*, *Lingüística*, no. 29/2, p. 93–126.
- Ávila 1976: Raúl Ávila, *El habla de Tamazunchale*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Company 1992: Concepción Company Company, *Un cambio en proceso: 'El libro, ¿quién se los prestó'*, in Elisabeth Luna (ed.), *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 349–363.
- de Benito 2015: Carlota de Benito, *Pero se escondíamos como las ratas: syncretism in the reflexive paradigm in Spanish and Catalan*, *Isogloss*, no. 1, p. 95–127.
- Enrique-Arias 2011: Andrés Enrique-Arias, *El sincretismo de persona en el plural de los pronombres clíticos del español (os, nos y los)*, in Elisabeth Stark y Natascha Pomino (eds.), *El sincretismo en la gramática del español*, Frankfurt/ Madrid, Vervuert/ Iberoamericana, p. 99–118.
- Estrada, de Benito (en preparación): Ana Estrada y Carlota de Benito. *Variación en las redes sociales: datos twilectales*, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, no. 28.
- Fernández-Ordóñez 2005-2016: Inés Fernández-Ordóñez (dir.), *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural – COSER*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en [corpusrural.es].
- Fernández Soriano 1993: Olga Fernández Soriano, *Los pronombres átonos en la teoría gramatical. Repaso y balance*, in Olga Fernández Soriano (ed.), *Los pronombres átonos*, Madrid, Taurus, p. 13–61.
- Gentry 2015: Jeffry Gentry, *twitteR: R based Twitter client*. Disponible en [cran.r-projet.or].
- Gómez Torrego 2007: Leonardo Gómez Torrego, *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM.

- Harris, Halle 2005: James Harris y Morris Halle, *Unexpected Plural Inflections in Spanish: Reduplication and Metathesis*, *Linguistic Inquiry*, no. 36/2, p. 195–222.
- Heap 2003: David Heap, *Sentencias ‘invertidas’ de clíticos: un cambio (¿?) en tiempo real*, in José Luis Girón Alconchel y José Jesus de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, p. 785–798.
- Heap, Pato 2012: David Heap y Enrique Pato, *Plurales anómalos en los dialectos y en la historia del español*, in Emilio Montero Cartelle y Carmen Manzano Rovira (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, AHLE/Meubook, vol. 1, p. 829–840.
- Heger 1967: Klaus Heger, *La conjugación objetiva en castellano y en francés*, *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, no 22/2, p. 153–175.
- Hualde 2005: José Ignacio Hualde, *The sounds of Spanish*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Jones 2015: Taylor Jones, *Toward a Description of African American Vernacular English Dialect Regions using ‘Black Twitter’*, *American Speech*, no. 90/4, p. 403–440.
- Kany 1965: Charles E. Kany, *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- Krashen 1982: Stephen Krashen, *Principles and practice in second language acquisition*, Oxford, Pergamon.
- Llorente 1995: Antonio Llorente Maldonado de Guevara, *Varietades del español en España*, in Manuel Seco y Gregorio Salvador (coords.), *La lengua española, hoy*, Madrid, Fundación Juan March, p. 87–94.
- Minkoff 1993: Seth A. Minkoff, *Plurality, Clitics, and Morphological Merger in Caribbean Spanish*, in Vern M. Lindblad y Michael Gamon (eds.), *Proceedings of the 5th Student Conference in Linguistics: (SCIL 5). MIT Working Papers in Linguistics*, no. 20, p. 177–192.
- Octavio de Toledo y Huerta (en prensa): Álvaro Octavio de Toledo y Huerta, Sin CORDE pero con red: algotras fuentes de datos, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, no. 28.
- Pato 2012: Enrique Pato, *Nivelación lingüística y simplificación: El uso de preposición + tú en la historia de la lengua*, in Emilio Montero Cartelle y Carmen Manzano Rovira (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, AHLE/Meubook, vol. 1, p. 1029–1039.
- Pavalanathan, Eisenstein 2015: Umashanti Pavalanathan y Jacob Eisenstein, *Confounds and Consequences in Geotagged Twitter Data*, in Lluís Màrquez, Chris Callison-Burch y Jian Su (eds.), *Proceedings of the 2015 Conference on Empirical Methods in Natural Language Processing (EMNLP)*, Lisboa, arXiv, p. 2138–2148.
- Quilis, Graell Stanziola 1992: Antonio Quilis y Matilde Graell Stanziola, *La lengua española en Panamá*, *Revista de Filología Española*, no. 72, p. 583–638.
- R Development 2015: R Development Core Team, *R: A language and environment for statistical computing*, Viena, R Foundation for Statistical Computing. Disponible en <http://www.R-project.org>
- RAE/ASALE 2009: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RAE/ASALE 2011: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, Madrid, Espasa.
- Rini 1995: Joel Rini, *The evolution of the nature and position of the Spanish clitic pronoun*, *La corónica*, no. 24, p. 173–195.
- Swain 1995: Merril Swain, *Three functions of output in second language learning*, in Guy Cook y Barbara Seidlhofer (eds.), *Principles and practice in applied linguistics*, Oxford, Oxford University Press, p. 234–250.

## ***Tráenolos para comérnolos* or the ‘Transposition’ of the Clitic in Modern Spanish**

This work aims at offering a first approach to the study of the metathesis or ‘transposition’ of the plural morpheme in enclitic clitic clusters – with the imperative, the infinitive and the gerund. This is a non-standard phenomenon that occurs in the colloquial register of Spanish. For the study of this ‘pluralization’ of the object when it is combined with another objective pronoun (*nos, os*), we use an innovative corpus, with data collected from the Internet and Twitter. The goals of this study are to offer a large documentation of this feature and to discover both its distribution in the Spanish-speaking world and the frequency with which it affects each pronoun (*nos, os*), each verb and each verbal form (imperative, gerund and infinitive). We also connect the phenomenon under study with a number of changes currently affecting the pronominal paradigm in Spanish.